



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Departamento de UOC

NOTA UOC N° 98

Asunción, 15 de setiembre de 2025.-

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir la Nota de Reparación en relación a la observación mencionada más abajo, realizada en el llamado Mantenimiento del Tomógrafo Institucional Marca Owandy Plurianual 2025-2026-2027-2° llamado- ID 469.044.

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Documentos del SICP

Falta documentaciones.

Considerando lo normativas legales emanadas desde la DNCP, se solicita remitir la documentación correspondiente.

Comentario

Resolución 262/2025 *Artículo 4°: 1) Un dictamen firmado por la Máxima Autoridad o por el Director de Administración y Finanzas de la convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.//

Respuesta:

1- Se adjunta el Dictamen justificativo firmado por la Máxima Autoridad.

Atentamente